

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO NÚM. 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



LAS CASAS BARATAS

Ha sido firmado por el Rey el reglamento de la nueva ley de casas baratas, y las Cortes han aprobado ya las consignaciones del presupuesto necesario para que aquella ley comience a tener la eficacia debida. Por su parte el Instituto de Reformas Sociales, al que competen la organización y dirección de este importantísimo servicio, ha acordado ya las medidas oportunas para que inmediatamente puedan entrar en vigor las nuevas disposiciones, y llegar a las masas sociales los beneficios de esta legislación que nada tiene que envidiar a las más perfectas del extranjero.

No hay que olvidar que el problema de la casa barata es, ante todo, un problema de crédito. Lo primero que se necesita para edificar una casa es el capital o lo que el capital representa; y como precisamente estas casas se construyen en beneficio de las clases modestas de la sociedad, que no tienen otro capital que su trabajo, es preciso acudir al crédito que es una riqueza, y acaso la primera de todas, ya que es la base de toda la economía, pues aun las más poderosas empresas no podrían vivir sin él.

El Estado, como tutor supremo de todos los ciudadanos y especial protector de los más débiles y necesitados, proporciona estos recursos a quienes los han menester para cosa de tanta entidad en la vida como es la vivienda, y lo hace mediante préstamos a interés reducido y proporcionado a los esfuerzos individuales y colectivos, reconociendo crédito a quienes son merecedores de él y garantizando los reintegros con un razonable sistema de garantías que aseguren en todo momento los caudales del Erario público.

Aparte su eficacia económica, la ley de casas baratas impone deberes morales, siendo preciso que todos se apresuren a cumplirlos lealmente.

Ya hace bastante el Estado con poner a disposición del pueblo un enorme capital para la edificación de viviendas higiénicas y económicas y un instrumento de adecuada aplicación como es el Instituto de Reformas Sociales. Los elementos sociales y los particulares han de hacer ahora lo suyo. En cuanto a los primeros, es decir, las organizaciones corporativas de todo linaje (Sindicatos, Juntas, Patronatos benéficos, Mutualidades...) conviene que comiencen su labor, enterándose bien del nuevo régimen que por su misma magnitud, necesariamente es un poco complicado, y procuren divulgarlo entre quienes han de disfrutar de sus beneficios. Requiere esta obra, como todas las de carácter social, una gran propaganda, que desde luego, ha de hacer el Instituto de reformas Sociales.

En lo que se refiere a las empresas mercantiles que con el propósito de obtener un lucro se dedican a la construcción de casas baratas, es de suponer que ya tendrán buen cuidado de enterarse de lo que les conviene; pero no estará demás recordarles la obligación de mantenerse en los límites que prescribe la ética, apartándose de los peligros, caminos por donde algunas han querido desenvolverse para defraudar al Estado.

Finalmente, creemos que el éxito del nuevo régimen, como el de toda

reforma social, está en el recto empleo de las actividades privadas. De poco servirá la actuación del Estado y la de las fuerzas sociales organizadas, si los individuos no responden a ellas y permanecen en apática indiferencia, coherente, a su juicio, con las lamentaciones del pesimismo. Las virtudes individuales, y en este caso las que se relacionan con la previsión y el ahorro, han de ser el factor principal de estos beneficios.

V. DE BURGOS

Los maestros interinos

La comisión de la reciente asamblea celebrada por los maestros interinos, ha visitado ayer al ministro de Instrucción Pública, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en aquella. El señor Montejó prometió atender las peticiones consignadas en las conclusiones de referencia, siempre que ellas sean compatibles con la justicia.

Entre aquellas conclusiones, figuran las relativas al establecimiento de 5 categorías de maestros y maestras.

El señalamiento como mínimo es de 2.500 pesetas y de 4.500 como máximo.

A través de Libros y Revistas

Los estudiantes católicos alemanes y la política

Desde 1919 el Centro alemán viene viendo desertadas sus filas por una gran parte de la juventud católica, sobre todo de estudiantes que se pasan a los partidos de la derecha para cobijarse bajo la bandera negro-blanco-roja del antiguo Imperio. En el Congreso general del Centro de Enero de 1920 un estudiante de Marburg calificó este movimiento de «emigración en masa».

En otro Congreso del mismo partido un delegado evaluó el número de trasfugas en dos terceras partes de los estudiantes católicos.

Uno de los escritores católicos alemanes que mejor conoce el estado de espíritu de los estudiantes de la post-guerra, el Dr. Hans Grundei, ha señalado toda la gravedad del hecho en un libro que lleva por título: *La reconstrucción de Alemania y la juventud universitaria*.

Los jóvenes intelectuales católicos, dice, que desertan del Centro perjudican en gran manera al Catolicismo por que no pudiendo ejercer una gran influencia sobre los partidos conservadores, extraños cuando no hostiles al catolicismo, lo que hacen es dispersar las fuerzas católicas indispensables para la reorganización del país, con gran regocijo de los radicales de la derecha y de la izquierda. Y además, va en ello el porvenir de los sindicatos que no pueden vivir ni progresar sin el apoyo de la intelectualidad católica.

Numerosos son los llamamientos que a los jóvenes emigrantes se les han dirigido desde el Centro, pero en vano, y la ola nacionalista que les arrancó del partido de sus padres, los empuja por encima del Partido popular alemán todavía a su parecer bastante moderado, hacia el Partido nacional alemán en el que se codean con los viejos conservadores agrarios, con algunos conservadores moderados o nacional-liberales y con pequeños grupos de antisemitas y agitadores cuyas concomitancias con los comunistas les han valido el título de bolcheviques nacionalistas.

Este partido heteróclito cuya esencia es la nostalgia del pasado y el odio a toda novedad (y sobre todo a los par-

Adolfo de Sandoval

Se fué ayer Adolfo de Sandoval, para Burgos y Asturias, con profunda pena, al dar el adiós a esta ciudad nuestra, que él ama tanto, y donde de tantos y tan buenos amigos tiene. Se va, prometiendo volver a ella antes de embarcar en Santander, en Septiembre, para Colombia, donde irá a dar conferencias en las más óptimas condiciones, y llamado por obispos, religiosos e ilustres literatos de aquella región americana, acompañado de su gentil y buenisima señora, hija del caballero general Oleo, que aquí tuvo importante cargo militar, sobrino del glorioso Quadrado, y de una de las más ilustres y cristianas familias de Palma de Mallorca. Se va, agradecido a las muchas y delicadas atenciones que se le han prodigado, en la temporada que aquí, en el hotel Victoria acaba de pasar este ilustre literato, hijo adoptivo de Avila y de Toledo.

De Avila, «como continuador de la tradición literaria cristiana de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz», según dice el bellísimo y artístico pergamino en que el noble Ayuntamiento abulense hace constar ese honoroso nombramiento. Y «como amador y cantor de Toledo, a modo y suerte de Zorrilla y de Bécquer», según se lee en el Ayuntamiento toledano que nombró a Sandoval hijo adoptivo de la imperial ciudad. Le despedimos con tristeza, y le deseamos muy buen viaje. Y deseamos que sean fructíferos sus cursos en Colombia, acerca de «Los grandes oradores y escritores hispano-cristianos, en el siglo XIX».

Y por si alguna duda queda, el asesinato de Erzberger, uno de cuyos autores parece haber sido un estudiante católico que se nutría con la lectura de periódicos nacionalistas, es una prueba de lo que se puede esperar de estos nuevos «amigos del catolicismo».

Y sin embargo, la *Gaceta popular de Colonia* lo hace notar, «son muchos los católicos de buena fe que pertenecen al partido nacional alemán y no creen por eso ser infieles a su fe de católicos». Y son jóvenes por lo general estos defensores de la vieja Prusia. «La juventud universitaria del día mira hacia atrás» dice uno de los pocos jóvenes que han permanecido en el Centro: «las nuevas ideas que aparecen en el mundo, les dejan indiferentes».

Sucesos comentables

Atentado taurino

El director de Orden público no debe ser muy partidario de los espectáculos taurinos, que tanto nos denigran—según muchos—a los ojos del extranjero.

Diremos por qué. Ha prohibido que se celebre el triunfo de los diestros en la forma acostumbrada: Esto es, llevándolos en hombros por las calles, como a nacionales héroes, en el caso de que en España los héroes fueran objeto de tan honrosa y frenética distinción.

Sólo se podrá otorgar esa entusiasta recompensa al torero que tenga una buena tarde, hasta la puerta de la plaza llena de luz, de colorido y de gloria. Allí terminarán las exaltaciones admirativas de la muchedumbre, deslumbrada por los resplandores de un éxito resonante.

El volcánico impulso de este deberá concluir fuera del circo, hirviendo en desbordamientos arrebatadores. Si así no se hace, la fuerza pública dará dos alarmantes toques de atención, cuando se agoten los razonamientos, y una carga arrolladora, seguida de una paliza soberana, en el caso de que la corneta imperativa no calme la ardorosa excitación de los que perseveren en tan poco edificante y culto empeño.

En lo sucesivo, se acabó ese género de manifestaciones ruidosas ensalzando los prodigios de habilidad y coraje de quien enloqueció a la tiránica plebe desde la candente arena.

Terminó el imponente desfile de la impetuosa multitud, llevando, sobre el pavimento de las forradas espaldas de incorregibles aficionados a cuernos, demasiado impresionables, al ídolo vencedor, vestido de colorines suntuosos.

Ya no detendrán los tranvías su apresurada marcha, para no atropellar a las gentes, que de esta manera, exterioricen sus sentimientos taurómicos.

Ya no habrá protestas enérgicas contra esas eferescencias nocivas, impidiendo el libre tránsito por las ruas populosas. Quedarán relegadas al interior del redondel, escenario del brillante papeado sobre el ciclo del arte toreril, del cometa que a lucir llegue en toda su esplendente magnitud.

Desde las apasionantes graderías todo está justificado, aun los mayores excesos: los insultos, la agresión a los torpes o cobardes lidiadores; las broncas formidabilísimas a la presidencia; el lenguaje poco correcto; que el baile continúe mientras hay un cadáver más en la enfermería desolada; los transportes delirantes para premiar los rasgos de sapiencia o de suicida arranque temerario.

El sol transtorna las facultades mentales, con su tea incendiaria y cegadora. El olor a la sangre enardece los bajos instintos del vocinglero concurso...

Pero luego, en la calle, libres de esta contagiosa sugestión, se impone el remordimiento.

El señor Millán de Priego, así lo estima con aplauso de la sensata opinión. Claro es que no hace muchos años, cuando eran intangibles las corridas de toros, cuando el arte se hallaba en todo su apogeo, no se hubiera atrevido nadie a atentar contra el más insignificante de sus prestigios.

Pero ahora es diferente. Atraviesan un periodo de increíble decadencia.

El torafoba Noel cuenta con numerosos imitadores. Cualquier grave atentado contra un entretenimiento tan atractivo, quedará impune, sin que nadie se subleve al grito de ¡toros!, pero sin pan. ¡Para qué comer si nutria tanto la afición!

Nos hemos hecho a la idea de su no lejano fin.

Se aguarda, resignadamente, que las Cortes—ya hubo «magos de ello»—voten una ley severa y rígida que ponga término a su precaria existencia, si es que los toros—y al paso que vamos puede estar en lo posible—no se encargan antes de ese cometido tan serio y trascendental...

GONZALO ESPAÑA

Los grifos del agua potable

La Alcaldía, sin perjuicio de publicar el oportuno bando, ruega, por nuestro conducto, al vecindario, la obligación en que se encuentra de cuidar, de llaves y grifos del agua, pues en breve se girarán visitas de inspección a las casas, castigando con multas a los infractores; multas autorizadas en las mismas concesiones y prescritas en las ordenanzas municipales.

El alcalde, espera del vecindario que antes de apelar a procedimientos extremos, los vecinos de Segovia tendrán los grifos abiertos, sólo en los momentos en que precisen servirse de tan preciado elemento.

Escuela Normal de Maestras de Segovia Matricula

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial y deseen darles validez académica, en la próxima convocatoria extraordinaria, pueden solicitarlo durante los días hábiles de todo el mes de Agosto próximo, de diez a once de la mañana, en la

secretaría de esta Escuela, para lo cual presentarán una instancia a la señora directora, escrita en papel timbrado de una peseta, acompañada de la cédula personal, debiendo satisfacer 25 pesetas como derechos de matrícula y 5 como derechos de examen (todo en papel de pagos al Estado) por cada curso que soliciten, más los timbres móviles correspondientes, que son tantos como asignaturas soliciten, más tres. Las aspirantes a ingreso en la carrera del Magisterio pueden solicitar el oportuno examen durante todo el mes de Agosto y parte de Septiembre, es decir, hasta la víspera de efectuarse el ejercicio. La instancia, que será escrita de puño y letra de la interesada y en papel timbrado de una peseta, irá acompañada de los documentos que a continuación se expresan: partida del Registro civil legalizada si la interesada no es de esta provincia y legitimada en caso contrario; certificación facultativa de estar revacunada y no padecer enfermedad contagiosa; cédula personal, y autorización de sus padres o tutores para seguir la carrera, debiendo satisfacer como derechos de examen dos pesetas y cincuenta

centimos en papel de pagos y dos timbres móviles. Las alumnas que deseen matricularse en enseñanza oficial, pueden pagar el primer plazo de matrícula durante los días hábiles del mes de Septiembre, consistente dicho primer plazo, en pagar doce pesetas y cincuenta centimos en papel de pagos al Estado por cada curso o asignatura suelta y dos timbres móviles. Las señoritas que por primera vez quieran dar validez académica a sus estudios en enseñanza oficial, lo solicitarán de la señora directora de este Centro. Lo que se pone en conocimiento de las interesadas a los efectos consiguientes.

M. SANCHEZ BARRADO

El veraneo en La Granja

Para el baile de mañana en el Blas Club, que promete estar tan animado como el anterior, se espera a S. A. el infante don Fernando, a los condes de Arenales y a varios jóvenes aristócratas. También asistirá S. A. R. la infanta doña Isabel.

—Está pasando unos días en La Granja el doctor Benavente, con su hija la admirable enfermera de los Hospitales de Melilla. Aquí será su compañera de paseos, la que fué su compañera de abnegaciones y fatigas junto a los heridos de Africa: la infatigable y simpática Mimí Merry del Val.

—Se encuentran pasando aquí el verano la señora de Tomaszewska, esposa del consejero de la Legación de Polonia, y su encantadora hija.

EL ASUNTO DEL AGUA

Moción importante

He aquí la moción presentada a la Corporación municipal, en la sesión del miércoles, y a la que hacemos referencia en nuestro número de ayer:

Al Excmo. Ayuntamiento: «Los capitulares que suscriben, convencidos de la urgente necesidad que Segovia siente de regularizar el servicio de agua potable, y persuadidos de que la forma acordada para llevarlo a cabo puede ser peligrosa para los intereses municipales por serlo desde luego el que sea pignorado el capital más saneado de su hacienda, y con el fin además de imprimir una mayor actividad a la solución de este problema, se permiten formular a V. E. la presente moción.

Desde luego parten de la base de que es indispensable el procedimiento de contadores si se quiere resolver de una vez para siempre este tan importante particular. Así como del presupuesto que para estas obras ha formulado el arquitecto señor Cabello y que este facultativo valúa en seiscientos mil pesetas próximamente.

Como dichas obras se dividen en dos partes, una la referente a la red de distribución interior con los contadores de agua, y otra la de encauzamiento de la calera, proponen los firmantes que se comiencen esas obras por la red de distribución.

Dicha red con los contadores la presupone el repetido señor arquitecto en unas 238.000 pesetas o sean, 156.000 para tubería; 32.000 para colocación de ésta, y 50.000 pesetas para 1.000 contadores. Pues bien, como el criterio de los que suscriben es el de que se dé comienzo a esta reforma por la tan repetida red de distribución, es necesario buscar el procedimiento para obtener el capital necesario para ello, ya que según el dictamen del facultativo, con el agua que en las épocas de máximo estiage entra en los depósitos, es bastante y aún sobra para las necesidades de la población, ya que calculando una población de 15.000 habitantes y asignando a cada uno un consumo de 187 litros, contando lo que se asigna para servicios municipales, riegos etc., aún nos queda un sobrante de unos 50 metros cúbicos de agua potable, aun teniendo en cuenta

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

que el servicio durara las veinticuatro horas del día, y no las cuatro que en la actualidad se facilitan en el verano.

Pues bien, calculando que la venta mínima de agua por contador sea de 1.500 metros cúbicos al día, y fijando el precio de ésta en 25 céntimos, el más reducido de la que en España se expende, resultará un ingreso de pesetas 136.875 anuales.

Deduciendo de esta suma, las 45.000 pesetas que hoy se tienen para el presupuesto municipal, quedan líquidas, aproximadamente unas 92.000 pesetas.

Para ejecutar estas obras, son de parecer los firmantes, que debiera emitirse un capital en láminas de deuda municipal por valor de 250.000 pesetas, con un interés anual de un seis por ciento, garantizado especialmente con el servicio de agua y con los demás ingresos municipales, dividido ese capital en 2.500 láminas de 100 pesetas cada una, a fin de que todos puedan tomar parte en la adquisición de éstas.

Como quiera que ya hemos demostrado que sobrarían anualmente 92.000 pesetas y deduciendo de ellas 15.000 que importan los intereses, queda un líquido de 77.000 pesetas.

Es decir, que sobrando anualmente 77.000 pesetas, resulta que en tres años estarían amortizadas las 250.000 pesetas, en el caso de que no fuera necesario acometer la obra de la cacería.

Peró como los firmantes estiman que pudiera tal vez sentirse la necesidad de realizar dichas obras de encauzamiento de la cacería, preven este caso, destinando a ellas, el producto obtenido en la red de distribución durante los tres años anteriores, o sean las 2.500 pesetas, debiendo en este caso comenzar la amortización del capital obtenido por medio de la emisión de láminas cuando estuviera terminada por completo la obra en general, incluso la de la cacería, o sea a los cuatro años de terminarse la de la red de distribución.

Resumiendo la proposición de los firmantes, esta se refiere a los extremos siguientes:

- 1.º Que se comience la ejecución de las obras del agua por la de la red de distribución.
- 2.º Que para ello, se emitan 2.500 acciones de 100 pesetas cada una en láminas de la deuda municipal, con un interés de un seis por 100 que ascenden en total a 250.000 pesetas.
- 3.º Que si no fuera necesario llevar a cabo la obra de distribución de la cacería, por ser suficiente para las necesidades de la población el agua que entra en los depósitos, se amorticen dichas 250.000 pesetas en los cuatro años siguientes a la terminación de estas obras, o sea la de la red de distribución.
- 4.º Que si la práctica demostrara que era indispensable encauzar la cacería, dicha amortización no se lleve a cabo hasta que no se verifiquen éstas, o sea a los cuatro años de empezadas esto es, a los ocho años de emitirse las láminas.

Como complemento de la propuesta precedente, y con el fin de evitar que por consideraciones especiales tuviera que continuar el Ayuntamiento suministrando agua a diversas entidades sin pago del canon correspondiente, y para dar además mayor garantía a los tenedores de las acciones, deberían estos por medio de uno o dos representantes de los mismos, tener una directa intervención en la administración del servicio, hasta tanto que les fuera reembolsado con su totalidad el importe de referidas acciones, en cuyo momento quedaría el Ayuntamiento como Administrador único.

Casas Consistoriales de Segovia a 31 de Mayo de 1922.—José Carretero y Vera.—Guillermo Gómez Aparicio.

Las dietas de los diputados y el Colegio de Médicos

El Colegio oficial de Médicos de la provincia de Segovia, en su sesión ordinaria celebrada ayer, acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros la más enérgica protesta por el acuerdo adoptado en el Congreso de los diputados, aumentándose en un ciento por ciento el sueldo que venían disfrutando en concepto de dietas como representantes en Cortes.

La protesta del Colegio de Médicos se fundamenta, aparte las múltiples obligaciones que el Estado tiene sin atender debidamente, en la disminución acordada recientemente en los presupuestos generales de las cantidades que venían figurando para atender la sanidad pública de España.

LA CONCEPCION ABANICOS DE Persia y de Oriente MODELOS ESPECIALES

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

“EL FINANCIERO,”

El número 1.112 de esta gran Revista semanal, publica artículos e informaciones de actualidad, con las firmas de Milió, Leonard J. Reid, José Bellón, Manuel Mailen, Nicolás María de Urgoiti, Delfín Sero Badía, Santiago Laborada, R. Molina Cánovas, Amadeo M. de Mendiluce, Alfredo Casanova, Angel Bernardez, José María Palacio, y Manuel Pareja Isla.

Secciones fijas semanales de Ingeniería e Industrias, Navegación y Construcciones navales, Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Seguros, Crónicas extranjeras, Crónicas regionales, Notas financieras y mercantiles, Pesca y Conservas.

Compañías y Sociedades, Ampliación de las obligaciones del Tesoro, Avisos Oficiales, Caja de pensiones de los empleados del Banco de España, Subastas y Concursos, Cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

El mercado de ayer

Comprendo que en el invierno se haga pereza por madrugar y salgan las compradoras al mercado más tarde. Lo que no me cabe en la cabeza es que en este tiempo no se haga la compra temprano, máxime cuando los vendedores desde bien temprano establecen sus puestos, pues eso de salir a la compra a las once de la mañana hasta la una de la tarde, que son las horas de más calor, solo lo comprendo por lucirse las niñas bonitas, que en verdad merece la pena, de achicharrarse por admirar sus encantos, pero acostumbrándose a salir de casa pronto, todos madrugarían también por verías, y se comprarían los artículos más frescos y algo más baratos, pues de esta otra forma, como ahora lo hacen, se come todo ello muy caliente, ¡claro es! todo el día al sol...

Las sandías, por ejemplo, no es que hayan bajado y ayer costasen a 0,45 y 0,50 el kilo todo el día; es que por la mañana temprano, se comprarían, tal vez alguna perilla menos en kilo, y aun al mismo precio, a primera hora estaban en mejores condiciones de consumo.

Los huevos, de mañanita, estuvieron a 2,75 y 2,80 pesetas la docena. En cambio, ya desde las once, subieron a 2,90 y hasta 3 pesetas, y a última hora de la tarde, aunque ya los escogidos se les habían llevado, volvieron a bajar, por marcharse la gente

vendedora pronto, y no hacer noche fuera de casa.

Antes de llegar aquí, os extrañará, queridos lectores, que aún no hayan salido a escena en la revista de hoy ninguna de mis bellas y buenas amigas... y es que con el verano andan todas ellas desperdigadas.

En esto me dicen al oído: las tengo muy ricas, *Marmitón*, y ya es hora que yo también tenga el gusto de hablar con usted, una vez.

—¿Qué es eso?— digo volviendo la cabeza.

—Nada, — me replican —, que las tengo coloradas y a cala.

—¿El qué?

—Las sandías, hombre, ¿no las ve usted?

—Ya las veo, pero ¡qué ricas las tienes, Cristalina!

—Perdona, *Paca*, este mercado te le ha pisado mi bella *Cristina*, —digo yo para mis adentros.

—¿Y los tomates?—la digo.

—Yo le diré todo y no pregunte, simpático *Marmitón*—me dice *Cristina*.

—A sus órdenes—la respondo sin perderla de vista.

Verá usted. Uva blanca, 0,90 y 1, el kilo; tomates, riquísimos, 0,45 y 0,50; perillos de Toro, 0,50; melones, 0,90 y 1 peseta kilo; manzanas, 0,90 y 1; peras de donguindo, hermosas, siguen a 1,50 el kilo y creo han de bajar poco de precio, si han de ser como éstas, buenas y ricas; cerezas mollaras y picotas, 1 peseta, aunque ya durarán pocos mercados; ciruelas, maduras y dulces, 1,30 y 1,40; melocotones de dos clases y, por consiguiente, de dos precios, a 1,35 y a 1,45, y...

—¿Es comportamiento para conmigo?—me dicen en alta voz.

—Vuelvo la cabeza y al ver a mi simpática *Isabel*, la digo—¡no ves que estoy acabando con esta hermosa *madrilicia* para después ir en busca tuya?...

—Buen *gachó* está usted hecho—me dice la *Isabel*—¿Quiere usted apuntar, que después no se le olvide algo?

—Empiezo:

Judías, a 0,50 y 0,60 céntimos, pues no hay muchas y por eso no se podrán dar en menos en todo el día; patatas, ya bajaron, pues ya se dan a 0,35 el kilo y la arropa a cuatro pesetas.

—¡Pues vaya una gracia; ahorrarse dos céntimos llevando una arroba.

—¡Algo es algo; me replicó.

—Calabacines, mire, mire.

—No me mires así, que ya veo hay muchos...

—Si le digo estos (señalándome los que tiene para la venta) que están a 0,10, 0,15 y 0,25, según tamaño; repollos, ¡qué ricos! 0,50, 0,60, 0,75 y hasta una peseta cada uno, pero hay que ver qué clase: guisantes riquísimos y de calidad primera 1,20, algo caros aún, pero lo valen; las moritas, a peseta y... nada más.

Bueno, *Isabel*; que vaya bien y hasta el que viene.

—¿Dónde va usted ahora?

—A ver el pescado.

—Menuda trucha está usted, — me dice— y si quiere ahorrarse tiempo hoy no vale la pena se moleste usted, pues las carnes, pescados, aves y demás, sigue a iguales precios que el mercado anterior, únicamente la merluza es la que habrá usted visto que entre semana ha estado nada menos que *ja cinco pesetas kilo*...

¡Qué barbaridad!

¡Y luego dicen que en este tiempo, sobre todo, el pescado se pudre...!

¿...?

MARMITON

En el Colegio de Médicos

En la sesión celebrada ayer en el Colegio de Médicos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pasar a las respectivas juntas delegadas de distrito, varias solicitudes presentadas por compañeros que solicitan la incorporación en la lista de colegiados.

Encomendar al vocal primero don Antonio Herrero, para que en la próxima sesión presente un estudio de las modificaciones que crea necesarias en el vigente reglamento interior de la Corporación.

Comunicar al compañero don Julio Páramo, la gratitud del Colegio, por la atención que ha tenido de regalar a la Colegiación varias revistas de Medicina.

Designar a los señores presidentes y secretario para que procedan al estudio de los extremos que debe comprender el Código de Deontología Médica con el fin de someterle a la asamblea regional que se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Quedar enterada la Junta de Gobierno de las protestas elevadas por los pueblos de Riahuélas, La Lastrilla

y Tabanera la Luenga, relativas a la clasificación de partidos médicos, acordada por la Junta general.

Felicitar al compañero don Antonio García Tapia, por el triunfo obtenido en París en el Congreso internacional de Otorinolaringología.

Que la Presidencia del Colegio se entere si están en condiciones legales de ejercer en la capital, los compañeros que, como especialistas, vienen anunciándose en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Y por último, protestar del acuerdo tomado por una minoría de diputados a Cortes, elevándose las dietas a mil pesetas mensuales cada uno, cuando acaban de restar miles de pesetas a tan sagrada obligación como es la sanidad pública de España.

INFORMACION GENERAL

De la Región

SORIA

Después del siniestro.—Entierro de las víctimas.—¿Más cadáveres?

Soria.—Como estaba anunciado, a las siete de la tarde se verificó el entierro de las víctimas de la explosión de ayer.

Presidieron el acto el obispo de Osma y las autoridades civiles, militares y judiciales, asistiendo representaciones de todos los organismos de la ciudad y un gentío enorme de la capital y de los pueblos inmediatos.

Entre los escombros, se han producido dos nuevas explosiones de pólvora, sin que produjeran desgracias.

Ha aparecido un nuevo cadáver entre esos escombros.

Se cree que aún quedan otros cuatro cadáveres en el edificio siniestrado.

VALLADOLID

Fiesta de aviación en Medina del Campo

En la próxima feria de San Antolín, y como acto de caridad a favor de los niños de Rusia en la suscripción iniciada para tan magna y benéfica obra por la Santa Sede, se proyecta celebrar una gran fiesta de aviación con vuelos de pasajeros y lanzamiento de prospectos anunciadores sobre la población, para lo que se abre la oportuna inscripción.

AVILA

Los heridos en el vuelco del automóvil de Segovia.—Un fantasma en San Vicente

En las últimas horas de ayer tarde ha sido trasladada al Hotel Inglés en el auto de la casa una de las señoras heridas en el vuelco del coche correo de Segovia.

Acompañaban a la señora dos hermanas de la Caridad, que dejaron a la dama convenientemente instalada.

Las otras dos heridas serán también llevadas al Hotel, en cuanto lo permita su estado.

A altas horas de la noche se vió un fantasma en el barrio de San Vicente.

Se trata, por lo visto, de una mujer bajita, muy gruesa—como una bola—, tuerta ella, desdentada y un poco bigotuda.

Lo que se dice una verdadera «visión». Tiene, además, un lunar detrás de una oreja; viste una túnica blanca,

DE POLITICA

Declaraciones del conde de Romanones.—La cuestión de Marruecos.—El pleito militar.—Las responsabilidades.—No volverán a reunirse las Cortes actuales

Vida Nueva publica unas extensas declaraciones hechas en San Sebastián por el conde de Romanones.

Dijo, refiriéndose a la cuestión de Marruecos, que de ningún modo se debe abandonar Marruecos, por las consecuencias dolorosas que, para nuestra personalidad como nación, tendría.

Calificó de acto de justicia, digno de aplauso, la reintegración al Ejército por la Sala del Supremo, de los alum-

nos expulsados de la Escuela de Guerra, exponiendo que el pleito militar ha entrado en un aspecto distinto, pues ha desaparecido el temor que para algunos inspiraban las Juntas de Defensa.

Elogia al señor Sánchez Guerra por haber entregado al Parlamento el expediente Picasso, pero duda de su eficacia, porque, añadió, las responsabilidades, al correr del tiempo, no se exigen.

Por último, manifestó que las actuales Cortes no llegarán a reunirse, habiendo un cambio de política para Octubre.

Dió a entender cómo cada uno arrima el ascua a su sardina, que los liberales serán los llamados a gobernar.

¿Acaso siente impaciencias el conde

de Tabanera la Luenga, relativas a la clasificación de partidos médicos, acordada por la Junta general.

Felicitar al compañero don Antonio García Tapia, por el triunfo obtenido en París en el Congreso internacional de Otorinolaringología.

Que la Presidencia del Colegio se entere si están en condiciones legales de ejercer en la capital, los compañeros que, como especialistas, vienen anunciándose en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Y por último, protestar del acuerdo tomado por una minoría de diputados a Cortes, elevándose las dietas a mil pesetas mensuales cada uno, cuando acaban de restar miles de pesetas a tan sagrada obligación como es la sanidad pública de España.

Encomendar al vocal primero don Antonio Herrero, para que en la próxima sesión presente un estudio de las modificaciones que crea necesarias en el vigente reglamento interior de la Corporación.

Comunicar al compañero don Julio Páramo, la gratitud del Colegio, por la atención que ha tenido de regalar a la Colegiación varias revistas de Medicina.

Designar a los señores presidentes y secretario para que procedan al estudio de los extremos que debe comprender el Código de Deontología Médica con el fin de someterle a la asamblea regional que se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Quedar enterada la Junta de Gobierno de las protestas elevadas por los pueblos de Riahuélas, La Lastrilla

y Tabanera la Luenga, relativas a la clasificación de partidos médicos, acordada por la Junta general.

Felicitar al compañero don Antonio García Tapia, por el triunfo obtenido en París en el Congreso internacional de Otorinolaringología.

Que la Presidencia del Colegio se entere si están en condiciones legales de ejercer en la capital, los compañeros que, como especialistas, vienen anunciándose en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Y por último, protestar del acuerdo tomado por una minoría de diputados a Cortes, elevándose las dietas a mil pesetas mensuales cada uno, cuando acaban de restar miles de pesetas a tan sagrada obligación como es la sanidad pública de España.

Encomendar al vocal primero don Antonio Herrero, para que en la próxima sesión presente un estudio de las modificaciones que crea necesarias en el vigente reglamento interior de la Corporación.

Comunicar al compañero don Julio Páramo, la gratitud del Colegio, por la atención que ha tenido de regalar a la Colegiación varias revistas de Medicina.

Designar a los señores presidentes y secretario para que procedan al estudio de los extremos que debe comprender el Código de Deontología Médica con el fin de someterle a la asamblea regional que se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Quedar enterada la Junta de Gobierno de las protestas elevadas por los pueblos de Riahuélas, La Lastrilla

y Tabanera la Luenga, relativas a la clasificación de partidos médicos, acordada por la Junta general.

Felicitar al compañero don Antonio García Tapia, por el triunfo obtenido en París en el Congreso internacional de Otorinolaringología.

Que la Presidencia del Colegio se entere si están en condiciones legales de ejercer en la capital, los compañeros que, como especialistas, vienen anunciándose en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Y por último, protestar del acuerdo tomado por una minoría de diputados a Cortes, elevándose las dietas a mil pesetas mensuales cada uno, cuando acaban de restar miles de pesetas a tan sagrada obligación como es la sanidad pública de España.

Encomendar al vocal primero don Antonio Herrero, para que en la próxima sesión presente un estudio de las modificaciones que crea necesarias en el vigente reglamento interior de la Corporación.

Comunicar al compañero don Julio Páramo, la gratitud del Colegio, por la atención que ha tenido de regalar a la Colegiación varias revistas de Medicina.

Designar a los señores presidentes y secretario para que procedan al estudio de los extremos que debe comprender el Código de Deontología Médica con el fin de someterle a la asamblea regional que se celebrará en el mes de Octubre próximo.

para ello? Si es así, es muy natural que anuncie un cambio de gabinete para fecha tan próxima.

La reforma tributaria.—Se están circulando las órdenes para que rija enseguida la reforma postal

Todo lo que es mandato de ley ser puesto en práctica inmediatamente, y en su virtud, se están circulando las órdenes para que rija en seguida la reforma postal que establece el sello de 25 céntimos para las cartas a provincias que pesen 25 gramos o fracción, y el mismo sello de 15 céntimos para las cartas del interior, pero limitando el peso a 20 gramos (hasta ahora estaba limitado por los cuatro kilos que, como máximo, se acepta en Correos).

También los telegramas para el interior de la Península, Baleares, Norte de África será de 10 céntimos por cada palabra, pero con un mínimo de percepción de una peseta. Hay otras variaciones que han sido ya publicadas en estas mismas columnas.

Las autorizaciones no podrán desenvolverse legalmente en lo que resta de trimestre, y, por tanto, se cree que hasta 1.º de Octubre algunas de ellas, y desde luego hasta 1.º de Enero próximo, no será posible aplicarlas todas, porque precisa estudiar detenidamente cada una de ellas.

Tómbola benéfica

La rifa especial

El alcalde ruega a todas las señoritas que tengan en su poder papeletas de la rifa especial de objetos de la tómbola benéfica, verifiquen la liquidación de las mismas en la Alcaldía, antes del día 30 del actual; a fin de poder proceder al examen de cuentas y operaciones correspondientes.

La campaña de Marruecos

El general Navarro cree que serán libertados pronto los prisioneros

Melilla 26.—Un indígena enviado por Abd-el-Krim para hacerse cargo del convoy que el vapor «Gandia» llevó para los prisioneros, entregó al coronel Lasquetty, jefe de la expedición, la capota del general Navarro, con destino a su señora.

Parece ser que Abd-el-Krim ha facilitado estos días pasados varios periódicos españoles a los cautivos, y como consecuencia de cuanto ha leído en ellos, cree el general Navarro que en breve se realizará su rescate y el de los demás prisioneros. Confiando en que no necesitará su capote el próximo invierno, se lo ha enviado, como recuerdo a su esposa.

Repatriación de la quinta de 1920

Tetuán, 26.—Se han recibido órdenes de Madrid para que se prepare la repatriación rápida de los reclutas peninsulares de 1920.

Ecos de la provincia

RIAZA

El triunfo de un cirujano eminente
El triunfo del doctor Tapia en París ha producido unánime satisfacción en esta villa.

El Ayuntamiento, el Casino y un sinnúmero de amigos y particulares del eminente cirujano, le telegrafiaron, felicitándole cordialmente.

Se le prepara un solemne y cariñoso recibimiento a su regreso de Berlín, en donde se halla actualmente, un homenaje de simpatía y admiración, al que ha sabido colocar el nombre de España, tan menoscopiado siempre por los extraños y aún por los de casa, al nivel, y aún por encima de los que viven más allá de la frontera.

Y como riazanos nos enorgullecimos doblemente al ver que un segoviano ilustre ha sido en esta ocasión el que ha honrado la patria grande, obteniendo en tierra extranjera un éxito clamoroso y merecidísimo por su talento, su destreza y su laboriosidad.

Notas veraniegas

Es muy grande la animación que se

nota en este pintoresco pueblo, gracias al crecido número de veraneantes que nos honran con su presencia.

De año en año se observa el incremento que va tomando la colonia veraniega de Riaza. A ello contribuyen la belleza del paisaje, y sobre todo, la deliciosa temperatura de que disfrutamos.

Situada esta villa a 1.200 metros sobre el nivel del mar y creada por todos los vientos dominantes, hace que ésta sea uno de los rincones más agradables y sanos, aunque por desgracia poco conocido de España.

Esta animación se observa muy especialmente en las diversiones y esparcimientos públicos: ejemplo en los bailes del Casino, como el celebrado anoche con motivo de la festividad de Santiago, y al que acudieron un plantel de bellas muchachas de la localidad, siendo avalorado con la presencia de las lindísimas señoritas veraneantes, que pasaron la noche agradablemente, bailando hasta cerca de la madrugada.

Como una prueba de que mis palabras no son vacías, ahí va una lista de las principales familias que pasan el verano entre nosotros, y que recuerdo en este momento:

Aparte de del ilustre doctor Tapia, de quien ya nos hemos ocupado, podemos citar las que siguen:

El ilustre general de Intendencia señor Arana con sus bellas hijas Carmen y Visitación.

La famosa cantante del Real, señora Carlota Dahmen, con su distinguido esposo e hijita.

El culto abogado y ex teniente de alcalde de Madrid, don Camilo Uceda y su bella hija Julieta.

La encantadora señorita de Gómez de la Serna.

El doctor Acosta y familia. La señora y señorita de la Riva. Idem la señora y señoritas de Quiroga.

El gerente de «La Castellana», don Agustín Torrego y familia.

Don Félix Moreno, su hijo Félix y sus bellas hijas Clementina y Anita.

El canónigo de Salamanca don Tomás Redondo y su sobrino el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Tomás H. Redondo.

La señora viuda de Berdugo. Doña Carmen y doña Isidra Moreno.

El distinguido industrial de Madrid don José Aguilar y familia.

El acaudalado comerciante don Pedro Sanz Redondo y la suya.

El culto funcionario de Hacienda don Antonio Muñoz, esposa e hijos.

El comandante de Ingenieros don Gaspar Muñoz, señora y bellas hijas Amelia, Concepción y Matilde.

Don Pedro Municio y señora. Don Bonifacio Pérez y señora.

El culto maestro de Maranchón (Guadalajara), señora e hijos.

El joven licenciado en Farmacia don Zacarías Martín y su señora madre.

La lindísima señorita vallisoletana Josefina García y hermanos.

La señora de Cabrero y bellas hijas Manolita y Angelines.

El maestro de Murna (Alava) don Anastasio Gaitero y familia, y otras muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

A todos deseamos un feliz verano. Corresponsal

Riaza 26 Julio.

Información local



JULIO 27 Jueves

Tiene mucha razón don Carlos Tablada. En Segovia, donde las calles son todas muy estrechas, tenemos una—la calle Real—que por ese mismo defecto, por sus vueltas pronunciadadas y por ser el centro, el corazón de la ciudad, constituye a diario un serio peligro para los transeúntes.

Es milagroso, en efecto, que no se nos haga una tortilla contra una de las aceras, a las que hay materialmente que pegarse para dejar paso a esos automóviles como navíos que conducen viajeros y correspondencia.

Los más prudentes suelen refugiarse en un portal.

Y los hay que no paran hasta el segundo piso, por si acaso.

Unicamente atravesando aquella importante vía con una marcha muy moderada, podrá evitarse que ocurra el día menos pensado una catástrofe.

Cierto que ha este fin se han dictado órdenes severas por la Alcaldía.

Hay que castigar con mano dura a los infractores.

Está bien. Pero los más, sobre todo los que vienen de fuera, no reparan ¿sabe usted?

Y el peligro subsiste siempre, a pesar de todos los pesares.

Por eso lo más acertado sería suprimir la circulación por la calle Real (llamémosla así) de esos autos inmensos que lo llenan todo y que se parecen al arca de Noé, y darles entrada al Azoguejo por la calle de San Juan.

No creemos que con ello se irroque perjuicio alguno a las Empresas.

Y nos evitará el tener que decir a la parienta, cuando salga de casa:

—Oye, que no atraveses la calle Real sin precaución. Y en cuanto oigas una bocina..., ¡al trote!

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar una corta temporada en Segovia, con objeto de visitar a una hija suya, religiosa del Colegio de las Hijas de Jesús, ha regresado a Tolosa la distinguida esposa de don Ramón Bandrés, acaudalado fabricante y ex alcalde de aquella importante villa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo, al competente interventor del Banco de La Coruña en El Ferrol, don José Alvarez.

—Hoy sale con dirección a León, desde donde se trasladará a Santander y otras provincias del Norte, el profesor mercantil y querido amigo nuestro don Julio Alcón.

Mejorada

Se encuentra mejorada de su enfermedad, la señorita Inés Dorronsoro, hija de nuestro buen amigo, don Mariano Dorronsoro médico de Turégano, que, accidentalmente, se encuentra en Segovia con su familia.

Lo celebramos.

Profesión religiosa

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de M. M. Dominicas, una misa, oficiada por reverendos padres de la Orden.

Acto seguido y después de breve plática que pronunciará el reverendo padre Fr. Alejandro M. Martín, de la residencia de Pamplona, pronunciarán sus votos simples, en manos de la muy reverenda madre priora, Sor María Teresa de San José y Sor María Asunción de la Cruz, siendo madrinas las señoras doña Luisa Aizpín de Echarri y doña Eduvigis Oscoz de Igoa, madres respectivamente de las religiosas que profesan.

Hacemos votos para que el Señor las dé la gracia tan deseada de la perseverancia.

Peticion de mano

Por don Miguel Román Zorrilla, ex recaudador de contribuciones de la provincia de Segovia, y para su hijo, don Miguel Román Herrera, que actualmente desempeña su cargo en Santa María de Nieve, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Margarita Esteban Cuesta, hija del que en vida fué buen amigo nuestro, don Felipe, de Juarros de Voltoya.

La boda se celebrará a fines del verano.

Reciba el futuro matrimonio, nuestra anticipada enhorabuena.

De vacaciones

Ayer y hoy han salido muchos alumnos de la Academia de Artillería para sus casas, en uso de vacaciones que se prolongarán hasta el día 8 de Agosto.

Aniversario

Mañana hace un año que falleció en esta capital, la bondadosa señora doña Anastasia Arribas Arranz, esposa del conserje de este Ayuntamiento, de jando en el mayor desconsuelo a su esposo e hijos.

Al evocar tan triste fecha, reiteramos una vez más nuestro sentido pésame a su atribulado marido, hijos y demás familia.

Verdadero acontecimiento

Hémos tenido hoy una verdadera satisfacción al contemplar, en la esta-

ción del ferrocarril de ésta, cuatro magníficos camiones automóviles Faun con destino a este Parque de Artillería, vehículos que han llamado poderosamente la atención a cuantos por allí transitaban.

Felicidades sinceramente al agente de dichos camiones y ómnibus Faun para esta provincia, don Emilio de Sousa, propietario del nuevo garage, quien nos ha comunicado que espera recibir un soberbio ómnibus Faun destinado al servicio de una empresa ya establecida.

SUETOS

A nuestros suscriptores

Estamos procediendo a la renovación de etiquetas de dirección de este periódico; y como pudiera suceder que alguna de ellas fuese omitida, o mal dirigida, agradeceremos a nuestros suscriptores que si no recibiesen el periódico, o hubiese error en la dirección, nos lo participen para subsanarlo.

**

También rogamos se paguen los descubiertos hasta fin de Junio.

Una aclaración

Como aclaración a lo consignado en la reseña de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, en lo referente a lo manifestado por el concejal y primer teniente de alcalde don José Carretero y Vera, firmante, en unión de don Guillermo Gómez Aparicio, de la moción referente al asunto del agua, que tanto interesa a la opinión pública, hemos de hacer constar, que lo consignado por dicho señor Carretero, fué, no que el proyecto o proposición presentada fuera del señor Cabello, como equivocadamente se consignó, sino que los datos que dichos señores concejales han tenido en cuenta para el estudio de la tan repetida moción, han sido tomados del proyecto del que fué arquitecto del Municipio de esta capital, señor Cabello.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Extomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: Judías de color con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 40; total, 88. En la cena: adultos, 50; niños, 40; total, 90. Total del día, 178. Se vendieron 6 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la institución.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Sánchez Guerra a Santander

Mañana a las cinco y veinticinco saldrá, en el correo para Santander, el jefe del Gobierno.

Visita

El general Weyler ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra.

Sin novedad

El subsecretario de la Presidencia dijo a los reporters que no ocurría nada de particular.

El ministerio del Trabajo

En los locales que ocupó el ministerio del Trabajo se instalarán el Archivo, Biblioteca y Sala de Juntas.

Las huelgas

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga de Penarroya.

Esta mediodía se reunió el ministro con los patronos y obreros de Vizcaya. El señor Calderón hizo resaltar que las impresiones de la huelga planteada, son bastante mejores, por hallarse los obreros más tranquilos.

Respecto a la huelga de Asturias, mañana se celebrará una asamblea, y si en ella no se llegase a un acuerdo será propuesto, como árbitro el ministro.

Los funcionarios del Ministerio del Trabajo

El señor Calderón rogó a los periodistas que hagan público que los empleados afectos al Ministerio del Trabajo, vayan a la oficina, toda vez que ya tienen local donde poder trabajar.

Los funcionarios de Correos

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la entrevista que había tenido con la comisión

de funcionarios de Correos que le hicieron entrega de la instancia que publica la Prensa.

Dijo el señor Piniés que dicho documento no pudo admitirle por contener quejas contra algunos jefes del Cuerpo, extrañándose de las peticiones que hacen estos funcionarios toda vez que las Cortes votaron mejoras para el Cuerpo mencionado en los actuales presupuestos.

El ministro dijo por último, que atendería las demandas relativas a cuestiones de organización de los servicios, pero nunca escuchará a las Juntas ni se doblegará ante sus injustificadas exigencias. Unicamente atenderé las quejas documentadas—terminó diciendo el señor Piniés.

Corresponsal

“MILO,”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietética en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Via Layetana, núm. 41 BARCELONA

Pérdida de un pendiente

de esmeralda rodeado de diamantes, el día 27, en los trayectos desde la calle de la Plata, Santa Isabel, Cañuelos, carretera de la Cueva de la Zorra a la fábrica de harinas de los señores Carretero, y desde este punto por medio de la carretera de Boceguillas al Azoguejo, San Francisco a la calle de José Zorrilla, números 47 y 48, principal, donde se gratificará a la persona que se le haya encontrado y le devuelva a dicha casa.

¿Quiere usted selección en aperitivos?

Entre los varios que sirve el CAFE CASTILLA, debe usted elegir la Ginestra compuesta, fórmula americana, que hace esta casa y que es la que toma la gente chisposa, la bebida de moda más exquisita y saludable.

CAFE CASTILLA RESTAURANT Juan Bravo, 72

CAMIONES Y OMNIBUS FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escullor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 - SEGOVIA - Estock MICHELIN

Se necesita un aprendiz para confitería.

En la Administración de este periódico darán razón.

Chico se necesita en el Garage España (antiguo teatro Miñón).

Albarqueros

Grandes partidas de cubiertas para albarcas Casa Biarritz, calle Príncipe de Vergara, 12, Madrid, tienda de accesorios de automóviles.

Se necesita viajante con bicicleta, práctico en licores y conocedor de la provincia de Segovia.

Dirigirse a don Félix Cuesta, fábrica de licores, Segovia.

Anuncio

Se alquila casa para la temporada de verano, con o sin muebles, en Colado Hermoso.

Informará doña Pilar Arahuetes, en dicho pueblo.

CAFÉ-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT Plaza Mayor, 12 SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Besugos, Langostas, Bonito, Sardinas, Lengüadinas, Calamares.

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA PLAZUELA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos. Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas. HOTEL PARISIANA TELEFONO 90 SEGOVIA

INSTITUTO DENTAL

Plaza de Progreso, 12-Madrid. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas y toda clase de trabajos. De diez a una y de cuatro a ocho.

¡AUTOMOVILISTAS!

Las mejores cubiertas y cámaras. Cubiertas 820 X 120 - 248,50 pesetas. Cámaras 820 X 120 - 46,50 ídem. Idem 30 X 3 1/2 - 32,50 ídem. Y en proporción todas las demás medidas. Gasolina automovilina, aceites de las mejores marcas. Accesorios a precios de coste. Amplias jaulas independientes para motos con sidecar, a 7,50 pesetas al mes. GARAGE ESPAÑA INSTALADO EN EL ANTIGUO TEATRO MIÑÓN Teléfono 115

AUTOMOVILES A LA GRANJA DE MARTIN

EL QUE HACE EL CORREO Servicios a todos los trenes. Los domingos y días festivos, 3 pesetas ida y vuelta, saliendo de Segovia a las tres de la tarde, y regresando a las siete y media y once de la noche. Administración: BAR ALEGRIA (Plaza Mayor) y CAFE CASTILLA (Juan Bravo). NOTA: Se pueden tomar los billetes desde las diez de la mañana en adelante.

Nuevos artículos

Recibida gran partida de jerseys de seda para señoras y niñas

Los saldos de la Reina

Gran saldo de fulares de seda a 7 pesetas. Puntos seda, todo el colorido, a 15 pesetas metro. Nuevo tirón de puntillas y bordados finísimos

EL QUE MAS BARATO VENDE

Gran lote ropa blanca para señoras y niños. TODO A PRECIOS DE SALDO

EL NÚMERO UNO EN VESTIDITOS DE NIÑOS

La casa de las Medias SON

Los saldos de la Reina



De venta en perfumerías: Depositario, PEDRO PARAREDA, Cervantes, 45

Federico Paternina OLLAURI (RIOJA)

Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA. Representante: Mariano Bernardo BARRIONUEVO, 12 SEGOVIA

A los dueños de ultramarinos y coloniales

A los dueños de ultramarinos y coloniales, ofrecemos sémolas, purés de legumbres; harina maíz y maíz-avena en precios ventajosísimos, elaborados por La Agrícola Segoviana. Plaza del Conde de Cheste, 5. (Instituto Viejo), Segovia.

Sémola extras suelta, a 90 céntimos kilo, de diez de estos en adelante.

PIDASE CATALOGO

LA UNION

CAFÉ Y RESTAURANT SERVICIO ESPECIALIZADO A LA CARTA CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS SE SIRVEN BIDAS Y BANQUETES

Se vende

amasadora y cilindros para panadería mecánica. Para tratar, con Frutos Gómez, fábrica de electricidad, Turégano.

Advertisement for 'Leche Lechera' featuring an image of a baby and a can of condensed milk.

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocoena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO : CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité de nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semijeta, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.!

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

Veraneo de balde en Portugal!

100 pesetas, viaje en segunda. Diez días de estancia en buen hotel, 100 pesetas

130 pesetas, viaje en primera. Diez días de estancia en excelente hotel, 150 pesetas

150 pesetas, viaje en primera. Cinco días en Lisboa, uno en Coimbra, cuatro en Porto. Excelentes hoteles, 150 pesetas

MEDIOS CARNETS PARA NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS

El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido y regreso al punto de entrada en Portugal. El viaje es individual a voluntad del viajero. Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueira da Foz, Espiño, Porto, Villaconde, etc. Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pedit programas a la Agencia de Viajes EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías Portuguesas.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Recomendada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, idónea y reconcomitante, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERRERES, 50 - Madrid.

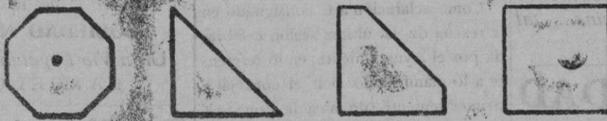
Precaución de las imitaciones

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA

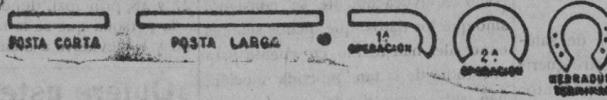
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJERAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Alcalá de Henares, 17-29, teléfono 101. EL BAO

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico,

Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápan, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colon, Ilo-Ilo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

AL MONEDA

Nuchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Matesanz.

MADRID

MONDARIZ

Provincia de Pontevedra.—Galicia

LA SUIZA ESPAÑOLA

Aguas bicarbonatadas-sódicas

Gran hotel del establecimiento

Balneario a cargo de

MESSRS. BAER Y GARCIA

INVIERNO EN TENERIFE

Gran hotel Taoro

Suntuoso edificio, frescitas habitaciones y salones. Confort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estecs, de Salvatierra y Porriño.

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 19 pesetas la fanega. Centeno, a 12,50 id. Cebada, a 11,50 id. Avena, a 7,50 id. Yeros, a 16,50 id. Algarrobas, a 16,11.

SEPULVEDA

Trigo, a 15,50 pesetas fanega. Centeno, a 13 id. Cebada, a 11 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 15 id. Yeros, a 15 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71-72 reales fanega. Cebada, a 37 id. Centeno, a 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 18 id. Avena, a 8,25 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 15,25 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 26 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. Algarrobas, a 18 id. Yeros, a 17 id. Cebada, a 12 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 55 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Harina 1.ª a 2 i reales arroba. Algarrobas, a 56 id. Yeros, a 54 id.

AREVALO

Trigo, a 72-73 reales fanega. Cebada, a 36 id. Algarrobas, a 62 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 64 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id. Harina 1.ª a 28 reales arroba.

Se necesitan oficiales de sastre.

Razón, Arturo Martín, en Turégano.

El capitán "Sin Fatiga."

—¿El qué?

—Que oigo ruido detrás de nosotros. Alguien nos sigue... He oído pasos lejanos.

El oficial se volvió.

—Es cierto—dijo.—Pero tranquilízate; se trata sin duda de algún honrado comerciante que viene retrasado y se dirige tranquilamente a su domicilio.

Los dos jóvenes continuaron su camino.

Después de un momento de silencio, la señorita Colombe preguntó:

—Amigo Juan, ¿conservarías todavía mi medallón?

—¿Aquel que vos misma pusisteis en mi cuello aquella mañana que nos separamos en Irún?... Párdiez, le llevo aquí, como siempre... sobre mi pecho... Le venero como un talismán... él es el

que me ha librado de todo contratiempo entre el huracán de hierro y fuego de las batallas.

—El señor Sandaraque aseguraba que esa alhaja me serviría al gún día para encontrar a mis padres... También me arrancó la promesa de que nunca me separaría de él... Pero no tenía otra cosa que ofrecer como recuerdo...

—Cierto es—opinó el joven con gravedad, no exenta de amargura.—que a dar fe a los estrafños y complicados dibujos que se ven graados en el reverso, vuestra alcurnia debe ser muy alta, Colombe.

Y añadió en seguida con una sorda explosión de cólera:

—¿Y podeis creer que muchas veces he tenido la tentación de arrancarme de mi cuello esa reliquia, que me es tan querida, y estrellarla sobre una roca!

—¿Santa Virgen! ¿Y por qué ese odio contra mi pobre medallón?

—¿Porque, cuando gracias a él volvais al seno de vuestra noble familia,

el capitán Sin-Fatiga seguirá siendo únicamente un soldado de fortuna!

—Mi amigo Juan—replicó Colombe en tono solemne y levantado,—¡aunque llegara a ser reina de Francia, vos seriais siempre el peso de mi corazón!

—¡Bendita seáis—exclamó «el amigo Juan» recobrando su buen humor.—Además, ¿no soy yo también un niño perdido como vos? ¿Y no es verdad incontestable que todos los que se encuentran en nuestro caso, son, cuando menos, hijos de un príncipe o de una princesa?

La joven se detuvo bruscamente.

—Continúan siguiéndonos—dijo.

—¿De veras?

—Sí... Mirad, mirad... allá lejos.

—Por segunda vez os repito que no tengáis cuidado. Es siempre el mismo buen hombre... Con su bastón por toda arma y su paso tranquilo y reposado... Ni siquiera trata de aproximarse a nosotros...

De pronto la joven cambió de voz y

se pintó una gran ansiedad en su rostro.

—¿Qué os parece—le preguntó—una idea que tengo muy amenudo?

—¿Qué idea?

—La de renunciar al teatro; la de abandonar esta profesión ingrata, dolorosa, despreciada, a la que, sin embargo, presto toda mi fe y toda mi esperanza, toda mi alegría y todo mi orgullo, huir de mi viejo maestro, que amo y respeto como un padre; dejar a esta humilde familia de artistas en la que soy la reina, este mundo encantador de los sueños y la fantasía del talco y del oropel, a Leando, Arlequín, Guilles y Casandro; desechas los vestidos de gasa y las doradas coronas...

—Si quisieráis...

—Sí, para vivir con vos en el regimiento; para compartir con vos la sombra de su gloriosa bandera; para que nos repartamos la gloria y las fatigas, dispuesta siempre a gritar ¡Adelantel cuando oiga el toque marcial de los clarines, cuando oiga que los tam-